

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**

12773 Orden AEC/2175/2010, de 30 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/1411/2010, de 19 de mayo.

Por Orden AEC/1411/2010, de 19 de mayo (B.O.E. 1-6-10), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 28 de julio de 2010.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.

ANEXO**Convocatoria: Orden AEC/1411/2010, de 19 de mayo (BOE de 1-6-10)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	N i v e l	Ministerio, Centro directivo, provincia	N i v e l	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	G r u p o	Cuerpo o escala	Situación
1	Embajada de España en Roma. (República Italiana). Secretario Centro Cultural (01685527)	26	Ministerio de Trabajo e Inmigración. Consejería de Trabajo e Inmigración en Londres (en comisión de servicios).	24	3.972,50	Cerezo Bada, José Luis.	0929426624	A1	A3051	Activo